



Santiago, 27 de diciembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 209

Ref: Suspensión de Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por la presente se informa que el Directorio de la sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de diciembre, en curso, dispuso suspender la la Junta Extraordinaria de Accionistas citada para el día 8 de enero de 2020.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Ossar Mellado Berrios
Gerente General
Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A.

cc:

Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
DCV